

CARTA ABIERTA A D. FIDEL ARACAMA, ALCALDE DE PUENTE LA REINA
REMITIDA POR JAVIER SANCHEZ-OSTIZ (Ex-secretario de señalado Ayuntamiento)

18 de octubre de 2012

D. Fidel ARACAMA AZCONA
Alcalde-Presidente del
AYUNTAMIENTO DE PUENTE LA REINA

Ayer fue el día en que el Sr. Alcalde de Puente, D. Fidel Aracama, me dio la última, que no la única, ocasión de averiguar hasta qué punto puede un Alcalde presentar el total menosprecio hacia un administrado, orientando su quehacer público a la sistemática violación de cualquier principio democrático y de la transparencia en la gestión administrativa que tanto manifiestan "de boquilla" prometer en sus respectivas Campañas Electorales y de pregonar en sus declaraciones públicas, aspectos que en tu caso, Fidel, no es que queden empañados por la falta de verdad en tus manifestaciones y/o acciones, si no que quedan totalmente anulados.

Ayer era el día en que, después de presentar una queja ante el Defensor del Pueblo por la negativa a facilitarme información unas veces de carácter totalmente público (Estudios de Costes exigidos por Ley en el establecimiento de Tasas y Precios Públicos) y otros de tipo personalísimo (p. ej. Uso fraudulento e irregular de mi firma electrónica), se me emplazó para examinar los expedientes solicitados (un total de 6), teniendo por mi parte la total precaución, conociendo el mendaz actuar de ese Ayuntamiento, de llevar por escrito una relación completa de los documentos (un total de 15) que se reflejaban en mis solicitudes, y ello para comprobar que de los expedientes solicitados sólo uno de los seis interesados estaba preparado y de los documentos sólo uno de los quince solicitados podía examinarse, y eso con la curiosa e imperiosa obligación que había recaído en los Sres. Alcalde y Secretaria para estar en Pamplona, en una mañana en la que, usando la palabra por ellos empleada, había sido "emplazado", a mi entender es más que posible que Vd. desconozca, como tantas otras cosas como la educación, el significado de tal termino, pero le digo que, según el Diccionario de la lengua, "Emplazar" es: *"Citar a alguien en determinado tiempo y lugar, especialmente para que dé razón de algo."*, Sr. Fidel quiere usted decirme ante quien pretendía que diera razón de algo, o a quien podía preguntar algún extremo de los expedientes.

Por mi parte no me queda si no seguir intentando demostrar la total falta de verdad y la cobardía que se desprenden de estos actos, para lo que, por un lado, ya he dado puntual contestación a su mendaz Alegación en el incidente de Ejecución Subsidiaria incoado en el Tribunal Administrativo (¿cómo puede decir que me ha sido entregada toda la documentación decretada por el Tribunal, y callar el escrito de seis folios que presenté – hoy curiosamente se cumple un año - detallando los documentos que faltaban y que ni tan siquiera tiene la dignidad de contestar?),y, por otro, comunicaré al Defensor del Pueblo la "tomadura de pelo" (carente de cualquier signo de hombría y educación) de ayer con el absurdo e inútil "emplazamiento" que se me hizo.

Finalmente agradecerle el nulo resultado que tuvo mi ofrecimiento de total colaboración en un absurdo momento en que, según lo que me decía, algo había cambiado en el quehacer de la Alcaldía de Puente, ofrecimiento que, por supuesto, debes dar, como lo hiciste desde el primer momento, como retirado e inexistente; gracias a Dios que los Tribunales van poniendo las cosas en su lugar, siendo reciente la declaración de mi incapacidad como "enfermedad profesional" causada por "accidente de trabajo" que, según la Sentencia dictada,, tiene su origen en el despreciativo actuar hacia mí persona (en los ámbitos personales, familiares y/o profesionales) de Corporativos y demás adláteres de Puente que, al igual y antes que Usted, tuvieron tales reprobables actuaciones, reciente declaración judicial cuyas consecuencias económicas hacia Puente (lamentablemente no personales hacia ustedes, ¡los auténticos causantes del daño!) que pronto saldrán a la luz.

Permitiéndome dar a este escrito el carácter de público y abierto dándole la difusión que considere oportuno, educada, que no gustosamente, le saluda

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, cursive-like script with several vertical strokes on the right side.

Fdo. Javier Sánchez-Ostiz